



MINISTERIO  
DE POLÍTICA  
TERRITORIAL

GABINETE  
DE PRENSA

INTERVENCIÓN DEL VICEPRESIDENTE TERCERO  
DEL GOBIERNO DE ESPAÑA  
Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL  
**“FÓRUM EUROPA. TRIBUNA ANDALUCÍA”**

**Málaga, 24 de junio de 2010**

Permítanme agradecerles, en primer lugar, su invitación a participar en este foro de información y análisis de la realidad española, y especialmente por poder hacerlo aquí, en Málaga, dentro de la Tribuna Andalucía. Ya saben que para mí siempre es un placer encontrarme aquí, en Andalucía.

Mis palabras de hoy, que espero poder complementar en el coloquio posterior, van a estar referidas, como es lógico, a la situación política y económica de nuestro país y a las medidas puestas en marcha por el Gobierno del que me honro en formar parte.

Han pasado veinte meses desde que, en el otoño de 2008, tuvo lugar la quiebra de Lehman Brothers y otras grandes instituciones financieras y estuvo a punto de producirse un crack que hubiera tenido consecuencias incalculables. En todo caso, desde aquel momento atravesamos en todo el mundo por una situación que está caracterizada por las secuelas de la crisis económica más intensa, también más extensa, que se haya podido producir en muchas décadas. Una crisis, una gran recesión, como la ha bautizado el Fondo Monetario Internacional, cuyas devastadoras consecuencias están a la vista: bajo crecimiento, un muy importante aumento del endeudamiento público y elevadas tasas de desempleo.

Estamos, pues, ante un momento histórico verdaderamente crucial. El Grupo de sabios presidido por Felipe González que ha elaborado su informe sobre el futuro de Europa, ha señalado que “la crisis aparece como el parte aguas en la historia de una nueva realidad mundial que se viene configurando hace más de dos décadas”.

En efecto, como dice ese mismo informe, desde el fin de la guerra fría la velocidad y amplitud de los cambios ha sido impresionante. Los últimos veinte años lo han cambiado absolutamente todo: nuestro modo de trabajar, de consumir, de viajar, de relacionarnos entre nosotros, los que nos identifica, los problemas que nos atemorizan, todo se ha transformado.

Ante esta realidad, Europa ha de actuar con energía y con decisión, porque, aunque estamos ante una problemática de dimensión planetaria, lo cierto es que Europa es la región más golpeada por una crisis que, aunque surgida al otro lado del Atlántico, ha puesto de relieve los problemas estructurales que venían detectándose desde hacía tiempo y que, de no enfrentarse ya, tendrán graves consecuencias en el futuro. Problemas a los que hay que dar solución de forma concertada en el seno de la Unión y que se refieren a aspectos muy distintos pero todos ellos muy importantes.

En primer lugar, Europa necesita superar la contradicción de contar con una moneda única y, sin embargo, que cada país pueda tener una política económica diferente. Hace falta una auténtica Unión Económica que vaya más allá de la monetaria. Superar esa contradicción requiere de nuevos mecanismos de gobernanza económica. Esa extraña reserva nacionalista que lleva a algunos a afirmar que lo que hacemos a nivel de cada Estado es una imposición de los demás, debe ser superada.

En ese sentido, todo lo ocurrido en este semestre y, en especial, los acuerdos del Consejo Europeo de la semana pasada, último de la Presidencia Española, constituyen un avance ciertamente valioso, sobre el que hay que seguir profundizando. En estos meses, la Unión Europea ha dado pasos determinantes, como la creación del Mecanismo Europeo de Estabilización, el refuerzo del pacto de Estabilidad, la nueva tasa a los bancos, la propuesta a plantear a G-20 de una tasa

sobre las transacciones financieras o la transparencia en los stress test de los bancos.

En segundo lugar, Europa debe abordar a fondo las reformas estructurales necesarias y pendientes desde la Estrategia de Lisboa. Reformas en campos diversos como el económico, el financiero, el tecnológico, el del capital humano, el energético o el medioambiental para conseguir una economía altamente competitiva en el escenario global.

La competitividad de la economía no sólo es una exigencia de la economía, sino un requisito para la que constituye una de las señas de identidad europeas: el modelo social. Si queremos preservar el Estado del Bienestar tenemos que contar con una economía que cree valor y que, en consecuencia, pueda financiarlo.

No crean que me estoy yendo por las ramas, sino que pretendo llegar a la misma conclusión a la que han llegado todos los gobiernos europeos, es decir, que hay que ligar las respuestas anticrisis con las reformas de futuro que necesitamos.

Por eso, hay que afirmar con claridad que no hay salidas nacionales para esta crisis. Hablar de la Unión Europea y no sólo de los países que la integran uno a uno tiene todo el sentido porque somos absolutamente interdependientes: los 27 compartimos un mercado único, y 16 de ellos tenemos una moneda común y un Pacto que nos obliga a todos, de Estabilidad y crecimiento.

En realidad, lo que estoy exponiendo es el abc del ideal europeo que ha inspirado a la Unión desde sus inicios. Un ideario europeo y europeísta al que algunos parecen seguir siendo ajenos cuando hablan de “imposición” desde Europa, como si España no formara parte de esa Europa y como si no tuviéramos voz y voto a la hora de tomar decisiones.

Permítanme que les diga que, cada vez que escucho a algunos hablar en esos términos, me viene a la memoria ese cierto tufillo antieuropeo que caracterizó durante demasiados años a la derecha española. No es ése, precisamente, el camino del progreso.

Así pues, es en este contexto global y europeo en el que hay que entender la actuación del gobierno de España.

En los momentos anteriores de la crisis tomamos medidas de salvaguarda de nuestro sistema financiero y de estímulo fiscal y ahora es el momento de la consolidación fiscal y de las reformas.

Porque no hay ninguna duda de que esta situación de crisis ha puesto de manifiesto las debilidades del modelo económico y la necesidad de avanzar hacia otro más sostenible, capaz de afrontar retos tan importantes como la competitividad en un escenario económico globalizado, el envejecimiento de la población, el empleo juvenil o el cambio climático. Ése es el gran reto que tenemos y en ello está trabajando el Gobierno en todos los frentes.

El primero de ellos es la consolidación fiscal, con la consiguiente reducción del déficit público. De aquí a 2013 nos hemos comprometido a que el déficit de las Administraciones públicas se sitúe en el 3% del PIB, lo que nos obliga a un esfuerzo muy importante, equivalente a 8 puntos del PIB.

Para ello, el Gobierno ha tomado medidas para conseguirlo. Medidas no precisamente populares, pero que son similares a las que están adoptando países de nuestro entorno como Alemania, Francia, Reino Unido o Italia o Portugal.

Son medidas necesarias y que forman parte de una actuación coordinada de la Unión Europea para salvaguardar nuestra estabilidad financiera y la propia moneda única. Y por eso, la actuación del Gobierno de España ha tenido el respaldo explícito de todos los organismos internacionales, como el Consejo y la Comisión Europea, la OCDE o el FMI y el apoyo de todos los líderes, desde Obama a Merkel o Sarkocy.

Son medidas necesarias, por duras y dolorosas que algunas puedan ser y para el Gobierno, desde luego, lo son. Pero creo que foros como éste son una buena oportunidad para aclarar algunos conceptos y, también, para poner algunas cosas en su sitio.

A nadie le gustan los recortes. Tampoco a los gobiernos que tienen que aplicarlos. Es comprensible, por tanto, que haya quien diga que no le gustan las medidas de ajuste. Pero lo cierto es que, aún en ese contexto de dificultad, el Gobierno de la nación ha seguido y sigue manteniendo su apuesta por las políticas sociales.

Porque éste es el Gobierno que más ha apostado por las políticas sociales como garantía de la cohesión social y del Estado del Bienestar.

En 2004, en España se destinaban a gasto social 114.000 millones de euros, un 14% del PIB. En 2010 se están destinando 180.000 millones, un 17% del PIB. Es decir, en 6 años ha aumentado un 58%.

Por tanto, estamos hablando de un ajuste del 1,5% un año, frente a un aumento del 58% en 6 años. Ésa es la realidad de la que estamos hablando.

Poner las cosas en su sitio significa recordar que estas medidas, que evidentemente suponen un sacrificio para determinados sectores de la población, no afectan, sin embargo, a lo sustancial del Estado del Bienestar.

Porque todos los pilares del Estado del Bienestar se mantienen. Es decir, se mantiene la protección por desempleo; las políticas de sanidad; la política de educación y becas, y nuevos derechos incorporados por este Gobierno, como las prestaciones y servicios por Dependencia, que se mantienen íntegros; el permiso de paternidad o la renta Básica de Emancipación.

Es verdad que una parte importante de las pensiones se congelarán en 2011, con lo que podrán perder uno o dos puntos de poder adquisitivo, pero hay que recordar que la pensión media ha crecido, descontada la inflación, es decir, en términos reales, casi un 15% entre 2004 y 2009 y que el incremento de poder adquisitivo de las pensiones mínimas en cinco años de gobierno socialista ha sido del 24%. Señoras y señores, no es lícito, ni moral, hacer demagogia con esta cuestión.

Es decir, no hemos abandonado nuestros compromisos con la política social y con el cambio de modelo productivo, a pesar de lo difícil de la situación.

En este esfuerzo nacional de reducción del déficit, permítanme que destaque la colaboración de las distintas administraciones territoriales, autonómicas y locales.

Porque el empeño por alcanzar ese objetivo del 3% corresponde todas las Administraciones Públicas, no sólo al Gobierno de la nación, y así se concretó en las reuniones celebradas la semana pasada del Consejo de Política Fiscal y Financiera y de la Comisión Nacional de Administración Local, en las que Comunidades Autónomas y Entidades Locales asumieron su cuota parte en ese esfuerzo.

De hecho, de los 15.000 millones de recorte adicional de gasto público, casi la mitad corresponderá a Comunidades Autónomas y Entidades locales.

Evidentemente, esa reducción del déficit significará, necesariamente, ajustes en los propios presupuestos autonómicos y locales y la puesta en marcha de iniciativas por el lado de los gastos y también de los ingresos y, en ese sentido, hay que valorar positivamente las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía, tanto en lo que se refiere a la austeridad y racionalización del sector público, como a las medidas impositivas que buscan un reparto justo de las cargas que impone esta situación.

Pero, además de estas medidas para la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas, que son necesarias y urgentes, el Gobierno sigue manteniendo las políticas que coadyuvan a la recuperación de nuestra economía y al asentamiento de un modelo productivo sostenible a través de una serie de reformas estructurales, como la reforma del sector servicios, la reforma laboral, la reforma de nuestro sistema de pensiones y la del sistema financiero.

Estamos poniendo en marcha todo un nuevo marco normativo que permite el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio en España, y que constituye la más importante reforma estructural que hemos hecho del sector más importante de la economía española.

Una reforma que impulsa la creación de empresas, la competencia y la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas.

Nuestro sistema financiero, que es de los que mejor ha soportado la crisis financiera dentro de los países desarrollados, no obstante, está inmerso en un necesario proceso necesario de reestructuración y ordenación, que finalizará en breve, para ganar en fortaleza y facilitar el crédito.

Para la reforma de nuestro sistema de pensiones el Gobierno, como es conocido, presentó un documento con propuestas, para debatirlo en el marco del Pacto de Toledo y tomar decisiones de cara a garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo y afianzar un sistema sólido, que tenga en cuenta las nuevas realidades demográficas del presente y, sobre todo, del futuro.

Debemos tener en cuenta que, si al día de hoy el coste de las pensiones representa el 9% del PIB, en 2030, si no se hacen reformas, puede alcanzar el 18%.

Y hace dos días el Congreso de los Diputados convalidó el decreto ley de la reforma laboral, que es una reforma de calado, sustancial, y que afecta a multitud de aspectos de nuestras relaciones laborales y, sobre todo, que da respuesta a una necesidad de nuestro mercado laboral.

Porque lo que se puede afirmar sobre esta reforma, por encima de cualquier otra consideración, es que es que se trataba de algo necesario. Con crisis o sin ella, había que hacerla. Y, en este momento, constatada la imposibilidad de alcanzar el acuerdo con los agentes sociales, porque las posiciones estaban muy alejadas, el Gobierno ha asumido su responsabilidad, que no era otra que aprobar esa reforma.

La pregunta a la que debemos responder es por qué es necesaria esta reforma. Y la respuesta es que debemos avanzar en la reforma porque el modelo laboral que hay en España, que es prácticamente el mismo desde hace 20 años, necesitaba una modernización y una adaptación profunda a las nuevas circunstancias.

En el momento actual, es fundamental que la reforma contribuya a crear un clima de confianza en nuestro potencial de crecimiento y a recuperar la creación de empleo cuanto antes.

Por eso, los tres objetivos prioritarios de la reforma son: mejorar la productividad; estimular la contratación indefinida, reduciendo al tiempo la precariedad e introducir la flexibilidad necesaria para que las empresas puedan afrontar situaciones de dificultad, sin recurrir al despido o al cierre.

Esta reforma laboral también se preocupa de los colectivos con mayores dificultades para acceder al empleo, especialmente jóvenes y parados de larga duración.

Se trata, pues, de una reforma razonable que tiene en cuenta las necesidades de nuestras empresas pero que en ningún caso supone un menoscabo de los derechos de los trabajadores. Desde luego, no se altera el necesario equilibrio de los agentes sociales en la negociación colectiva y se mantiene la tutela normativa y judicial.

Estoy convencido de que esta reforma va a servir para dinamizar el mercado de trabajo, para crear un empleo más estable y, por tanto, de más calidad. En consecuencia, la reforma va aportar soluciones a los principales problemas que hoy tiene nuestro mercado laboral, que son el paro y la dualidad entre contratos estables y contratos temporales, al mismo tiempo que supondrá un aumento de la productividad de nuestras empresas. Creo que se trata de objetivos que todos podemos compartir.

Y llegados a este punto, me gustaría hacer algunas reflexiones sobre el papel de la oposición.

La primera es que un partido que aspira a gobernar y que, en consecuencia, se presenta como alternativa al Gobierno, tiene la obligación de presentar sus propuestas, sus iniciativas, sus alternativas. Correlativamente, los ciudadanos tienen derecho a conocerlas. Lamentablemente, seguimos sin conocerlas.

Hace dos días, en el Congreso, en el debate sobre la Reforma laboral, volvimos a contemplar lo mismo: seguimos sin saber qué reforma laboral quiere el Partido Popular.

La segunda reflexión es que una crisis de la intensidad que tiene ésta no puede ser considerada sólo como una ocasión para obtener rentabilidad electoral. La crisis requeriría capacidad para el acuerdo, sentido de estado y espíritu de responsabilidad. No es eso lo que vemos y tengo la impresión de que cada día está apareciendo más clara una contradicción de fondo que tiene el principal partido de la oposición.

Porque contradicción es la que existe entre los intereses generales de la sociedad, una sociedad que quiere que las cosas mejoren y se encuentren las soluciones adecuadas, a ser posible entre todos, y un partido que se instala en la crisis, que se niega a proponer nada, que dice no a todo, porque, es duro decirlo, pero es la verdad, en la medida que la situación económica mejore, como desea la sociedad, empeorarán sus expectativas electorales.

Y una tercera reflexión es que, en mi opinión, cada día es más insostenible la posición del Partido Popular en lo que se refiere a la falta de concordancia de su política con la de todos los grandes partidos europeos. Porque todos esos partidos, de derecha o de izquierda, en el poder o en la oposición, han asumido su responsabilidad, mientras que el Partido Popular de España, en un momento en que se precisa de un esfuerzo nacional y solidario, se sigue manteniendo al margen de ese esfuerzo compartido.

En definitiva, señoras y señores, y con esto termino, el Gobierno está asumiendo, con la máxima responsabilidad, duras y difíciles decisiones, al igual que lo están haciendo el resto de los gobiernos europeos, con una única finalidad: asegurar la recuperación económica y propiciar una nueva etapa de crecimiento y creación de empleo.

Al mismo tiempo, el Gobierno tiene en marcha un amplio paquete de reformas que, sin duda, constituyen los elementos esenciales de la gran modernización que la economía española necesita para ser más competitiva y que, en palabras del director gerente del FMI, “ponen las bases para dos décadas de crecimiento”.